



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Sábado, 25 de julio de 2026

El Gobierno de Asturias inicia la ampliación de la depuradora de la ría del Eo, que beneficiará a 9.000 habitantes de Castropol y Vegadeo

- Las obras supondrán una inversión de más de 239.000 euros y permitirán que la planta cuente con una nueva unidad de decantación para mejorar la calidad del agua tratada y optimizar el mantenimiento
- La instalación dispondrá también de un área de recogida de fangos de fosas sépticas municipales y de particulares

La Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias ha iniciado las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de la ría del Eo, con una inversión de 239.459 euros. La actuación beneficiará a 9.000 habitantes de Castropol y Vegadeo, concejos a los que da servicio este equipamiento, que entró en funcionamiento en 2017.

Las obras permitirán mejorar la calidad del agua tratada y optimizar el mantenimiento de las instalaciones de depuración municipales y de particulares mediante la construcción de una segunda unidad de decantación.

También se habilitará una zona para la recogida de fangos procedentes de fosas sépticas municipales y particulares, que permitirá a las cubas verter los residuos directamente en la entrada de la planta para su tratamiento controlado, de forma que no será necesario enviarlos a las instalaciones centrales de Cogersa.

La actuación se enmarca en el plan de inversiones del Gobierno de Asturias para modernizar las infraestructuras hidráulicas, que garantiza el acceso a servicios básicos en todo el territorio, mejora la eficiencia del ciclo del agua y contribuye a la protección del entorno natural.